



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO
1º SESIÓN EXTRAORDINARIA

1

En la ciudad de Corrientes, a los 30 días del mes de Abril del año 2.010, se reúne en la sala destinada al efecto el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste presidido por el Sr. Decano Ing. Eduardo E. del Valle y asistido por la Sra. Secretaria Académica Dra. A. Cristina Armúa.-----

Están presentes los Sres. Consejeros Lidia Ferraro, Jorge Monzón, Nelly Jorge, Sonia Sgroppo, Rubén Cerutti, Arturo Kehr, Eulices Acevedo, Ángel Galeano, Gustavo Muñoz, Sonia Mariño, Marta Stoppello, Hilda Alegre.-----

Están ausentes los Sres. Consejeros Víctor Insaurralde, Matías Alberti.-----

Se inicia la sesión a la hora 11:15 con la presencia de los Sres. Consejeros Lidia Ferraro, Jorge Monzón, Nelly Jorge, Sonia Sgroppo, Rubén Cerutti, Arturo Kehr, Sonia Mariño, Marta Stoppello, Hilda Alegre, Ángel Galeano, Eulices Acevedo, Gustavo Muñoz.-----

El Sr. Decano pone en conocimiento del Cuerpo que varios Consejeros han solicitado por Nota la Reconsideración de lo Resuelto por el Consejo en su sesión del día 29 de Abril próximo pasado, respecto a la Nota presentada por dos Agentes No Docentes de la Facultad sobre la situación planteada con relación a la Incorporación del Consejero Electo del Sector No Docente al Honorable Consejo Directivo.-----

El Sr. Decano manifiesta que hace suyo el pedido de Reconsideración y a tal efecto ha convocado a esta sesión Extraordinaria del Consejo.-----

A fin de analizar la propuesta del Sr. Decano, el Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la hora 11:25.-----

A la hora 11:40 se reanuda la sesión y el Consejo Resuelve por Unanimidad: 1) Consultar a Asesoría Jurídica de la Universidad sobre la situación planteada respecto al Consejero Directivo electo del Sector No Docente de la Facultad, remitiendo las actuaciones a tal efecto.- 2) Suspender la Incorporación del Sr. Gustavo A. Muñoz al Consejo en calidad de Consejero Directivo por el Sector No Docente de la Facultad.-----

No habiendo más Asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora 11:50.-----